

9. PADRES, MADRES, Y EDUCACIÓN DE LA INFANCIA.

Los padres y las madres, la familia como una unidad integral, constituyen el agente educativo más influyente en el desarrollo de la personalidad del niño durante los primeros años de la vida.

Todo niño nace como ser individual en una determinada familia, y como ser social pertenece a un grupo o clase determinado, portador de determinadas ideas, valores, realidades y expectativas. Como **ser individual** su desarrollo para llegar a ser un hombre psicológicamente sano y un individuo multilateralmente formado, dependerá de las condiciones de vida y educación que le rodeen desde las más tempranas edades; como **ser social**, de las relaciones que establezca desde pequeño con otros miembros de grupos fuera de la familia y que se mueven en el ámbito de su comunidad. Esta doble influencia se consolida con aquella que el centro infantil o el grupo de educación no formal ejerce sobre aquellos niños que tienen las posibilidades de asistir a los mismos, completando un sistema de influencias que constituyen la base de todo su posterior desarrollo.

Estas estructuras interactúan con sus características y relaciones para definir el carácter subjetivo, psicológico, de su formación, y a su vez influyen de una manera y otra, en el carácter objetivo, material, de su desarrollo, en dependencia de su organización y su posición activa o pasiva respecto a las condiciones donde transcurre su vida y actividad.

A cada centro o grupo no formal afluyen niños que aunque procedentes a veces de una misma comunidad, son criados en el seno de muy variadas familias, en las cuales se opera un **proceso educativo familiar que está socialmente condicionado**, es decir, que guarda una estrecha relación con las condiciones en que se educan estos niños. Ello hace que en la educación de la primera infancia el rol que juega la familia, particularmente los padres y madres, tenga una importancia significativa.

La familia no es una estructura cerrada, sino que a través de ella se filtra, por así decirlo, el sistema de influencias sociales del medio que la rodea. Así, la familia transmite a cada uno de sus miembros la experiencia social que la humanidad ha acumulado en su devenir histórico, y va formando a sus integrantes de acuerdo con las particularidades de dicha experiencia social.

Ello hace indispensable entonces conocer aunque sea brevemente, la dinámica y las funciones de la familia, para de ahí determinar como el centro puede organizar su labor educativa con los niños.

9.1. De la dinámica y funciones de la familia.

La familia es el grupo humano primario más importante en la vida del hombre, la institución más estable en la historia de la humanidad. El hombre vive en familia, aquella en la que nace, y, posteriormente, la que el mismo crea. Se afirma que las funciones que cumple la familia, persisten y persistirán a través de todos los tiempos, pues esta forma de organización es propia de la especie humana, le es inherente al hombre, por su doble condición de ser individual y ser social.

Cada familia tiene un modo de vida determinado, que depende de sus condiciones de vida, de sus actividades sociales, y de las relaciones entre sus miembros. Los integrantes de la familia se hacen una imagen subjetiva de diversos aspectos de sus condiciones de vida, sus actividades e interrelaciones, y sobre esa base regulan su comportamiento, aunque en la vida familiar hay importantes aspectos que escapan a su control consciente.

Las actividades y relaciones internas de la familia se expresan en las llamadas funciones familiares, que están encaminadas a la satisfacción de importantes necesidades de sus miembros, en estrecha interdependencia entre sí. El carácter social de dichas actividades y relaciones viene dado porque encarnan todo el legado histórico social presente en la cultura, y porque los objetos que satisfacen esas necesidades, y la forma misma de satisfacerlas, han devenido con la cultura en modos sociales de actuación que son transmitidos básicamente por la familia.

A través de estas actividades y relaciones se da la formación y transformación de la personalidad de sus integrantes. O sea, estas actividades y relaciones internas de la familia tienen la propiedad de formar en los hijos las primeras cualidades de personalidad y de transmitir los conocimientos iniciales que son la condición para la asimilación ulterior del resto de las relaciones sociales.

El concepto de **función familiar**, común en la sociología contemporánea, se comprende como la interrelación y transformación real que se opera en la familia a través de sus relaciones o actividades sociales, así como por efecto de las mismas.

Es necesario subrayar que estas funciones se expresan en las actividades reales de la familia, pero también asociadas a diversos vínculos y relaciones fuera del ámbito familiar. Las funciones constituyen un sistema complejo de interrelaciones donde su dinámica no es viable sin cierta armonía entre ellas, y donde una disfunción de cualquiera de ellas altera el sistema de la familia.

La familia desempeña una función económica que históricamente la ha caracterizado como célula de la sociedad. Esta función abarca las tareas domésticas del abastecimiento, del consumo, la satisfacción de necesidades materiales individuales, y los cuidados para asegurar la salud de sus miembros. Las relaciones familiares que se establecen en la realización de estas tareas y la distribución de los roles hogareños son de gran valor para caracterizar la vida subjetiva del grupo familiar.

La función biosocial de la familia comprende la procreación y crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales y afectivas de la pareja. Estas actividades e interrelaciones son significativas en la estabilidad familiar y en la formación emocional de los hijos. Aquí también se incluyen las relaciones que dan lugar a la seguridad emocional de los miembros y su identificación con la familia.

La función espiritual-cultural comprende, entre otras cuestiones, la satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, la superación y esparcimiento cultural, así como la educación de los hijos. Algunos autores diferencian, además la función educativa que se despliega en buena medida a través de las otras enumeradas hasta aquí, pues todas ellas satisfacen necesidades de los miembros, pero a la vez educan a la descendencia, y de esta manera garantizan aspectos de la reproducción social.

La función educativa de la familia ha tenido siempre un interés particular para aquellos que se ocupan de la educación y desarrollo de los niños, especialmente en los seis primeros años de la vida, en que su influencia es determinante.

Partiendo del hecho de que en el transcurso de la actividad y la comunicación con los que le rodean, el ser humano hace suya la experiencia histórico-social, es obvio suponer el papel que la familia asume como mediador y facilitador de esa apropiación. En este sentido la familia influye desde muy temprano en el desarrollo social, físico, intelectual y moral de los hijos, lo cual se apoya en una base emocional muy fuerte.

Esto lleva a reconocer la existencia de la influencia educativa de la familia, que está caracterizada por su continuidad y duración. **La familia es la primera escuela del hombre y son los padres los primeros educadores de sus hijos.**

A medida que la función educativa familiar se despliega y se hace más compleja, las actividades educativas también van a mediatizar toda una esfera de relaciones entre los miembros de la familia.

Los miembros de la familia experimentan la necesidad de la seguridad emocional, que en particular los más pequeños ven satisfecha en su relación con los padres. La identificación emocional con el hogar es un importante factor de estabilidad psíquica para todos; esto significa que **el hogar constituye un refugio donde cada uno encuentra la seguridad y el afecto**, lo cual es particularmente importante para el sano desarrollo de los niños.

Múltiples estudios e investigaciones han revelado las potencialidades de desarrollo del niño desde que nace y se ofrecen variadas formas para su estimulación desde el seno del hogar, en los cuales se corrobora el papel decisivo de la familia en las primeras edades.

Para la sociedad es importante que las experiencias vividas en el contexto familiar sean positivas, sobre todo para los niños es muy importante que sus primeras relaciones afectivas y sociales en el seno del hogar estén caracterizadas por la

armonía, la felicidad, la comprensión y el amor, sentimientos indispensables para su sano desarrollo, lo cual hace a la familia el eslabón para facilitar la adaptación del niño al mundo que le rodea.

Es por todo eso que a la institución infantil le es indispensable fortalecer la relación con la familia, con los padres, madres y otros familiares, para organizar todo el sistema de influencias educativas, y alcanzar los objetivos que se plantean a la educación en estas edades.

9.2. Relaciones del centro y la familia.

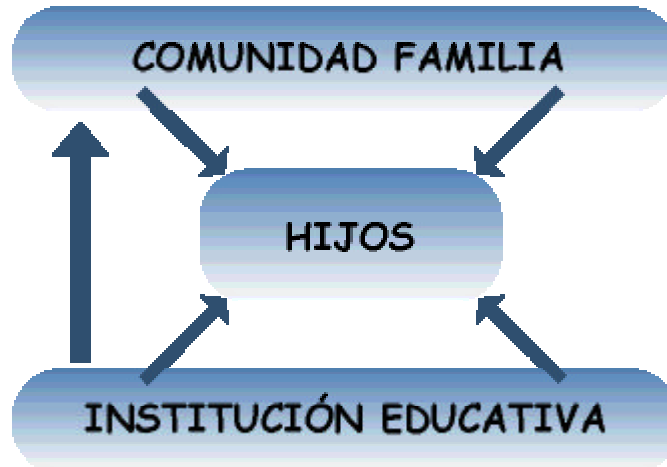
Los logros del desarrollo de los niños, y su apropiado ajuste social, solo pueden alcanzarse cuando existe una unión efectiva entre el hogar y el centro educativo.

La familia, como sistema abierto, tiene múltiples intercambios con otras instituciones sociales, y recibe de ellas una considerable influencia. La institución educacional se encuentra entre las más importantes, tanto a través de la educación que le dan al hijo, como por la influencia que ejercen de manera directa sobre los padres. El sistema familiar a su vez actúa sobre la escuela en la medida en que el hijo es portador de valores y conductas que reflejan su medio familiar. Pero también los padres promueven vínculos directos e indirectos con el centro, por el interés que tienen por la educación de sus hijos.

Se reconoce como un principio pedagógico el carácter activo que ha de tener el centro educativo en sus relaciones con la familia, con vista a influir en su proceso educativo y lograr la convergencia de las acciones sobre la formación y educación de los pequeños.

No obstante, hay que tener en cuenta que la familia cumplirá su función formativa en la medida en que las condiciones de vida creadas por la sociedad, las relaciones sociales instauradas y el desarrollo de la conciencia social, contribuyan a la formación de un determinado modo de vida hogareño. El proceso educativo familiar está socialmente condicionado y, para comprenderlo de manera cabal es preciso tomarlo en relación con tales condiciones.

Esto conlleva la formación de un doble vínculo: el centro educativo proyectándose hacia la familia para conocer sus posibilidades, necesidades, condiciones reales de vida y orientar a los padres para lograr en el hogar la continuidad de las tareas educativas; la familia, ofreciendo a la institución información, apoyo y sus posibilidades como potencial educativo. De esta manera centro y familia constituyen una unidad dialéctica, en la que cada uno existe en función del otro, y entre los cuales se establecen interrelaciones que están determinadas por sus respectivos objetivos y funciones. Este sistema de interrelaciones implica de manera indispensable la retroalimentación entre sus componentes, lo cual se refleja de manera esquemática en el siguiente cuadro:



9.2.1. Proyección de la institución educativa hacia la familia.

El centro educativo, en sus relaciones con la familia tiene un carácter activador en su dinámica interna, para poder influir en el proceso educativo intrafamiliar y lograr la convergencia de las acciones para el desarrollo de los niños, lo cual al tratarse de madres y padres de niños de la primera infancia, adquiere una dimensión mayor pues, en la mayoría de los casos, son personas aún muy jóvenes, que por lo general carecen de conocimientos sólidos sobre como educar a los hijos, y que, en ocasiones, tratan de educar a los mismos siguiendo los patrones de como ellos fueron educados, o por el contrario, de una manera totalmente diferente, extremos ambos que resultan perjudiciales en la crianza de los niños.

En este sentido, los propósitos y finalidades del centro infantil respecto a los padres y madres se manifiestan básicamente en tres aspectos fundamentales:

- ❑ Que adquieran conciencia de su papel vital como primeros educadores de sus hijos.
- ❑ Que adquieran los conocimientos necesarios para poder desempeñar con éxito esta educación, en coordinación con el personal técnico del centro infantil.
- ❑ Que cooperen y colaboren con todas las tareas que se les planteen por el centro infantil, para lograr de esta manera una concientización de que el mismo constituye una extensión del hogar.

Para alcanzar estas finalidades se hace indispensable organizar una labor de educación familiar que permita la unificación de la labor formativa y educativa de los menores.

La educación de la familia aporta conocimientos, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones, que contribuyen a la formación integral de

los niños que en la misma se forman. Una eficiente educación familiar debe preparar a los padres para su autodesarrollo, lograr que se autoeduquen y puedan autorregular su comportamiento en el desempeño de su función formativa con sus hijos.

Uno de las principales direcciones en el trabajo de educación familiar ha de consistir, por lo tanto, en el establecimiento de estrechas relaciones entre la familia y los centros. Es necesario que la familia perciba al centro infantil como una escuela que puede contribuir a prepararlos para resolver los problemas de su vida cotidiana: sus interrelaciones familiares, su convivencia diaria, la educación de sus hijos, otros aspectos de su formación, y así cumplir con éxito la responsabilidad personal y social que entraña educar al ciudadano del futuro.

Los procedimientos para hacer más efectiva una relación positiva, coherente, activa y reflexiva entre la familia y la institución educativa deben basarse en la coordinación, la colaboración y la participación de estos dos agentes. Ello ha de generar un modelo de comunicación que propicie el desarrollo de estrategias de intervención, estructurado de acuerdo con el contexto social y comunitario.

El trabajo con los padres, con la familia, favorece la relación educador–niño, y se da a través del conocimiento de la composición familiar, las formas de crianza, los valores, las costumbres, las normas y sentimientos, así como estrategias que utilizan en la solución de los problemas del contexto familiar.

La multitud de facetas que conlleva la educación de la infancia lleva a destacar la necesidad de un trabajo de equipo por parte de los adultos que viven junto al niño y que se ocupan de su educación. Cualquiera que sea la calidad de su formación, el educador no puede llegar a ser un especialista en todos los problemas que se refieren a la primera infancia y no puede por sí solo atender todas las necesidades que se manifiesten en los distintos campos (pedagógico, biológico, psicológico, médico, social, etc.) en la vida del niño.

Por consiguiente, es preciso organizar entre los adultos un trabajo de equipo para poder tomar en consideración, analizar y tratar todos los aspectos del desarrollo del niño. En este equipo encajan evidentemente, en primer lugar los padres que, de educadores espontáneos e incoherentes, han de convertirse en educadores conscientes y capaces de colaborar en el trabajo que se lleve a cabo en la escuela. En este sentido corresponde, pues, al centro un doble papel: formar a los padres y hacer de ellos unos colaboradores lúcidos. El niño no debe conocer dos métodos de educación, uno de ellos familiar y el otro escolar: el ajuste coherente de las distintas educaciones que reciba será un factor positivo de éxito.

Este concepto, ha de caracterizar el trabajo de la educación familiar, en el que el centro ha de ser el vector principal del proceso educativo del niño, sin que ello implique que los padres y madres deleguen su responsabilidad educativa en el mismo, este es un rol primario que no puede ser sustraído de los padres. Pero, que los padres y madres tomen conciencia de su papel vital en la educación de los hijos, se convierte

en uno de los propósitos básicos del centro, donde la información-formación de los mismos constituye una vía importante de tales propósitos.

Sobre esta base ha de existir un continuo feed-back con los padres y madres, de manera que los mensajes que reciben los niños sean totalmente armónicos y coherentes en los dos ambientes centrales en que estos se desenvuelven. Este punto, coincidencia del mensaje, es fundamental hacerlo comprender a los padres y madres, ya que si no difícilmente se podrá ir conformando una personalidad sana y equilibrada en el niño, si los modelos a imitar son dispares.

El trabajo de educación familiar consiste fundamentalmente en orientar a los padres en aspectos relacionados con la forma en que ellos pueden y deben darle continuidad al trabajo educativo del centro; lograr que adopten una actitud de cooperación y participación activa en sus menores hijos en la institución, y apoyen sus tareas y objetivos, seguros de que son los más adecuados para obtener los resultados óptimos a los que ambos (familia e institución) aspiran.

Vista así, la educación familiar consiste en un sistema de influencias encaminado a elevar la preparación de los padres y madres, así como otros adultos del medio familiar, para estimular su participación consciente en la formación de sus hijos, en coordinación con el centro de desarrollo infantil.

Involucrar a los padres como actores protagónicos del aprendizaje de sus hijos adquiere sentido en la medida en que les posibilita descubrirse potentes para propiciar, proponer y acompañar la multiplicidad de aprendizajes que se entretajan en la trama de lo cotidiano. Un rescate por parte de los padres de su lugar de educador implica hacer empezar a cuestionar a la institución educativa como la poseedora absoluta de los conocimientos válidos y legítimos y por ende la única habilitada para instalarse en el lugar de educadores de sus hijos.

El que padres y educadores compartan actividades en un marco despejado de las exigencias que habitualmente acompañan a los aprendizajes en el marco escolar, facilita la exploración, la investigación y la búsqueda de alternativas que conducen a un acercamiento mayor; van conformando nuevas representaciones marcadas ahora por crecientes sentimientos de confianza sobre el apoyo que educador le puede prestar a la familia.

En este enfoque las Escuelas de Educación Familiar constituyen una alternativa de aprendizajes mutuos de padres y educadores. El espacio grupal resulta un facilitador para la resignificación de los saberes cotidianos a partir de una mirada, la reflexión y la crítica.

Cuando un niño ingresa a un centro, la familia se encuentra, dentro de un ciclo de vida, en aquella etapa donde la atención y cuidados de sus pequeños se convierte en su tarea principal.

La inexperiencia de estos padres a veces los llevan a generar ansiedades por la calidad del desempeño de su responsabilidad, y llegan a sentir la necesidad de ser orientados por personas más experimentadas y capacitadas, como puede ser el educador u otro personal preparado del centro, que pueden utilizar diferentes vías para elevar la cultura pedagógica y psicológica de esos padres.

En general la familia espera del centro educativo que ofrezca a su hijo una educación esmerada, que le permita y ayude a seguir creciendo en la espiral de la vida. Esta educación se espera que se ofrezca matizada de afecto, cuidados y atención.

Por otra parte muchos padres esperan que los educadores de sus hijos, especialistas en el difícil arte de educar, les ofrezcan orientaciones y métodos concretos sobre cómo educar a sus hijos de la mejor forma; le ofrezcan también los elementos necesarios para conocer los requerimientos psicopedagógicos de cada nuevo nivel escolar; sobre las regularidades y características de la etapa del desarrollo en que se encuentra su hijo.

En resumen, muchos padres esperan que la institución los ayude y prepare mejor para cumplir su función educativa. Por su parte esta espera de la familia que, en su seno, se produzca una continuidad coherente de su trabajo, de sus objetivos y concepciones, que adopte una actitud de cooperación y participación activa en la vida escolar de sus hijos y en la propia vida institucional, que apoyen sus tareas y objetivos con la confianza de que son los más adecuados y eficaces para obtener el resultado esperado por ambos.

La educación familiar, con un carácter intencional y dirigido se realiza mediante diversas vías. Entre las más usuales y productivas se encuentran: las escuelas de padres, las consultas de familia y encuentros individuales, las visitas al hogar y las reuniones de padres.

Escuelas de padres.

Las escuelas de padres tienen el objetivo de contribuir a la capacitación pedagógica de la familia, a elevar su nivel de cultura psicológica y pedagógica, a prestar ayuda concreta en los distintos aspectos de la educación de sus niños.

El hecho de que la organización de las escuelas de padres supone el debate y de reflexión de un tema previamente acordado entre padres y educadores, posibilita y exige la participación de las familias que exponen sus dudas, opiniones, intercambian sus experiencias, sugerencias y consejos y, llegan a conclusiones e inclusive a tomar acuerdos acerca de conductas y estilos e seguir sobre una actuación o problema específico. La formación educativa de las escuelas de padres, su carácter participativo–interactivo, otorga a esta forma organizativa de educación familiar magníficas posibilidades de cumplir con los propósitos que se plantea: contribuir a la concientización y su preparación para que realicen una educación más científica de sus hijos.

Consultas de familia.

Otra alternativa para la atención a los padres, consiste en las consultas con la familia, para abordar preocupaciones o problemas que tengan los padres con sus hijos en el manejo hogareño, en la atención a sus necesidades, etc. Esta atención se puede realizar por los psicólogos y pedagogos del centro o vinculados a este y ha de contar con la presencia del educador.

Encuentros individuales.

Los encuentros individuales tienen una máxima prioridad en el centro. El trabajo de orientación de la familia es uno de los más complejos en el centro, pero, ¿cómo el educador se gana el afecto y respeto de los padres y logra mantener las relaciones más estrechas con los mismos?. No es muy difícil dar respuesta a esta pregunta si en el trabajo sistemático del centro se aprovecha cada momento casual de contacto con los padres para realizar una labor educativa con los mismos en una relación relajada y sin formalismos que muchas veces logra más resultados que otras vías más estructuradas de la orientación y educación de padres.

Visitas al hogar.

Las visitas al hogar aportan una información valiosa sobre las condiciones en las que el niño vive y se educa, tanto materiales como higiénicas y, principalmente las de carácter afectivo; permiten conocer la composición familiar; las relaciones entre sus miembros, el estilo educativo que predomina, entre otras, para, a partir de este conocimiento y de la potencialidad educativa que posee la familia, prever la ayuda necesaria, las orientaciones generales para el adecuado cumplimiento de su función, así como, las sugerencias de medidas y de actividades concretas cuya aplicación permita favorecer el comportamiento infantil y estimular su desarrollo.

Reuniones de padres.

Este tipo de actividad se ha separado con toda intención de los encuentros de las escuelas de padres, pues la reunión ofrece un marco de contenido más amplio, y donde prevalece la función informativa y reguladora de la comunicación entre el educador y los padres de familia, con una gama amplia de aspectos a analizar, y que pueden ir desde la información del curso del desarrollo de los niños, hasta aspectos organizativos y educativos del centro infantil.

Además de las anteriores existen otras alternativas metodológicas disponibles para ser utilizadas con los padres, como son las lecturas recomendadas, que muchas veces se publican en las localidades para la educación de los padres; la correspondencia entre los educadores y los padres; la utilización de un buzón para las preguntas que deseen hacer los padres, que muchas veces se articula con un mural para divulgar las respuestas a las inquietudes generales, señalar las actividades del centro, escribir consejos sobre algunas cuestiones del desarrollo infantil, etc.

Dentro de las alternativas metodológicas de la educación de padres una vía muy efectiva lo son **las asociaciones, comités o consejos de padres**. La integración de los padres a la propia dinámica del centro, agrupados en organizaciones de diverso tipo que colaboren directamente con el centro en estructuras dirigidas por ellos mismos, ha sido comprobado por las investigaciones que constituyen medios efectivos y eficientes en el apoyo al trabajo educativo de la institución, y a la labor con los propios padres.

La denominación de estos grupos de padres que se organizan para cooperar con la labor educativa del centro es muy variada, y ha de surgir de parte de los propios padres, y tomando en consideración lo que es culturalmente pertinente.

Entre los objetivos que se plantean estas asociaciones de padres están:

- Colaborar con el centro en el cumplimiento de las tareas educativas.
- Velar porque las actividades del centro estén encaminadas a preparar las bases de la educación y propiciar la interrelación más estrecha de la familia en la comunidad, no solamente en la realización de las tareas del centro, sino también a divulgar entre las familias las normas pedagógicas, de nutrición y de salud que deben seguirse en el hogar.

Las tareas principales de estos consejos o asociaciones de padres de familia son a su vez muy variadas, entre las que se ubican:

- Contribuir al cumplimiento por los padres, en el hogar, del horario de vida que corresponde a los niños de cada grupo del centro.
- Apoyar la labor educativa del centro en relación con la formación de hábitos higiénicos, culturales y de convivencia social.
- Velar por el buen desenvolvimiento de la educación y la salud de los niños.
- Contribuir a la asistencia y puntualidad de los niños, para lograr el cumplimiento eficaz de todas las actividades establecidas en su programa educativo.
- Interesar a los padres en la adquisición de los conocimientos pedagógicos, de salud y de nutrición necesarios para la correcta formación de los niños en el hogar.
- Promover en los padres los hábitos de lectura de libros y materiales relacionados con la educación de sus hijos, mediante el uso correcto de la biblioteca y los materiales circulantes.
- Cooperar con el centro en la preparación de las condiciones materiales para la realización de charlas y otras actividades promocionales de educación de padres, así como de la divulgación efectiva de las mismas para lograr una

buena asistencia.

- ❑ Apoyar las actividades orientadas para fomentar en los padres, niños y el personal del centro, la conciencia de la importancia del cuidado, conservación y respeto del centro.
- ❑ Promover la participación de los padres en las tareas relacionadas con el embellecimiento y mejoramiento del centro: labores de mantenimiento, arreglo de muebles y juguetes, trabajo en el huerto y áreas verdes, confección de material didáctico y para áreas de juego, entre otras.
- ❑ Colaborar en la celebración de cumpleaños y otras actividades festivas, culturales y sociales relacionadas con la institución.
- ❑ Colaboración en la preparación de talleres según las profesiones de los padres.

La asociación de padres del centro podrá tener una estructura diversa, de acuerdo con las particularidades del centro, las condiciones de los padres de familia, etc.

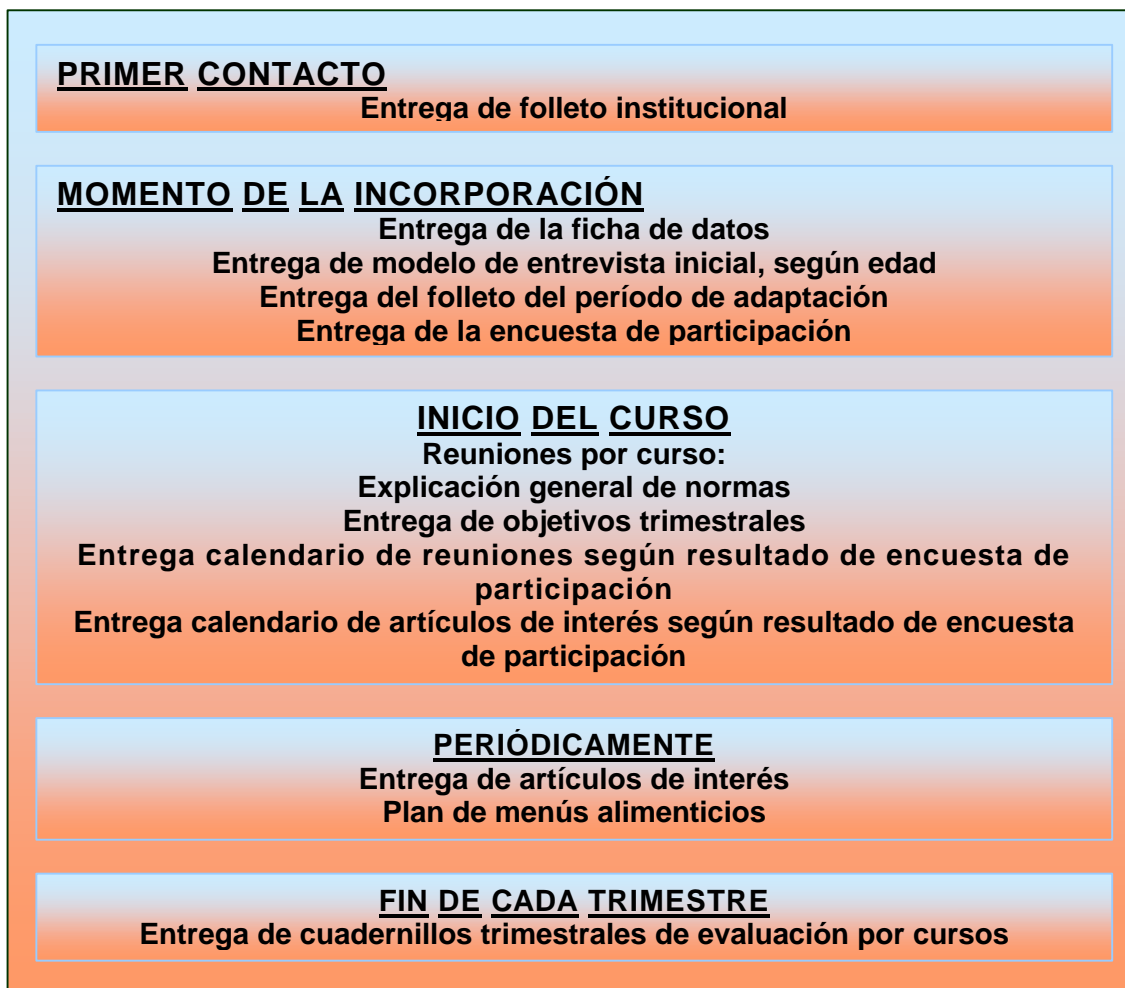
Esta estructura podrá contar con un padre que ejerza como presidente, y un grupo de padres seleccionados por ellos mismos, en representación de cada grupo de niños del centro, y que forman un ejecutivo, por llamarlo de alguna manera, que se reúne con una **periodicidad acordada**, y que analizan las tareas del consejo, las actividades a promover y realizar con el resto de los padres, y las vías de apoyo y cooperación con el centro.

Al centro, como es lógico, le corresponde una acción marcadamente dirigida a desarrollar en el niño habilidades, modos de actuar, hábitos culturales y de aseo, entre otros, es obvio que para ello tenga que contar con los padres que han de darle la continuidad a este proceso, a partir de su comprensión de la necesidad de que el sistema de influencias del hogar no contradiga a lo que establece la institución.

La proyección del centro educativo hacia la familia puede resumirse en dos palabras: conocer y orientar.

De igual manera la proyección de acercamiento a los padres no ha de estar dejada al azar, sino que implica la creación de estrategias que coadyuven al logro de esta tarea, en las que se mezclen las más diversas vías, reuniones y las comunicaciones escritas. En esto hay que concienciar que en la realidad de los tiempos actuales se hace indispensable racionalizar los mensajes y reuniones entre educadores y padres, de manera que el discurso promovido por el centro sea oído, analizado y asimilado, y no rechazado por insistente, pesado en la repetición o reiterativo.

A continuación se refleja una propuesta de acercamiento a los padres para el inicio del curso escolar, la cual puede ser una variante entre muchas otras.



9.2.2. Proyección de la familia hacia el centro.

El sistema familiar actúa sobre la institución educativa en la medida en que el hijo es portador de valores y conductas que reflejan su medio familiar. También los padres promueven vínculos con aquella, al estar motivados por la educación de sus hijos.

La práctica educativa y las investigaciones realizadas han corroborado que la integración de los padres a la propia dinámica del centro, en asociaciones o agrupaciones que colaboran directamente con el centro, dirigidas por ellos mismos, son una vía efectiva de apoyo al trabajo educativo de la institución y a la labor con los propios padres.

Esta acción organizada cohesiona a las familias en torno a los objetivos educacionales, pero también compromete y propicia su interrelación con la comunidad.

Una vez que la familia, cohesionada en su asociación o agrupación, asume responsablemente las tareas necesarias para materializar la continuidad del proceso educativo en el seno del hogar, adquiere un compromiso tácito cuyo cumplimiento en definitiva beneficia, en primer lugar a sus propios hijos al cumplir en el hogar el horario

de vida, continuar la formación de hábitos de aseo, culturales y de convivencia social, velar por su salud y nutrición, entre otras muchas acciones.

Dicho compromiso trasciende este nivel al generarse otras tareas dirigidas a garantizar condiciones favorables para el desarrollo del proceso educativo (contribuir a la asistencia y puntualidad de los niños al centro para lograr el cumplimiento eficaz de todas las actividades establecidas en el programa educativo; apoyar actividades dirigidas a fomentar en los padres, los niños y personal del centro la conciencia de la importancia del cuidado, conservación y respeto al centro; promover la participación de los padres en el embellecimiento y mejoramiento del centro, por señalar solo algunas de estas acciones).

La activa participación de la familia en su proyección hacia el centro, su incorporación a las tareas mencionadas y a otras dirigidas a su propia superación (como puede ser la promoción de lectura de materiales relacionados con la educación de sus hijos, por nombrar un ejemplo) sitúan a la familia en condiciones de poder exigir a la institución educativa un trabajo cada vez de mayor calidad.

Pero a la vez, la iniciativa de las asociaciones o agrupaciones creadas en los diferentes tipos de centros suele propiciar la proyección del trabajo hacia la comunidad, que debe ser algo que emerja de los propios protagonistas del acto educativo: El centro educa, la familia educa, y el beneficio se concreta en cada niño, que transita por su educación mejor atendido, sin contradicciones entre exigencias de educadores y padres, en un ambiente de afecto y comprensión, de respeto y ayuda mutua, en que los padres como adultos preparados y conscientes se constituyen en parte activa del “equipo educativo”.

9.2.3. Proyecciones del centro y la familia hacia la comunidad.

Tal como se como se aprecia, el centro educativo puede contribuir decisivamente a la elevación de la cultura de la familia; no obstante, esta potencialidad de la institución, se dimensiona cuando incluye en estos propósitos a la comunidad más cercana, cuando utiliza las posibilidades educativas de ésta, sus recursos humanos y materiales, cuando detecta aquellas personas que por su autoridad, prestigio, experiencia y preparación pueden participar en los propósitos de lograr la educación familiar.

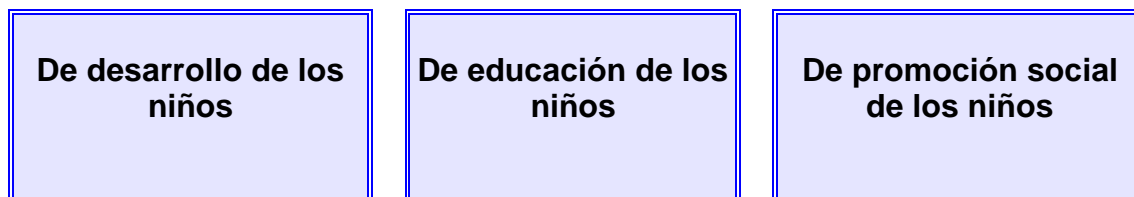
Por eso resulta necesario e indispensable enfocar como un sistema integral a la interacción centro educativo-familia-comunidad, en la que cada cual tiene una independencia relativa, pero que asumen funciones específicas como instituciones socializadoras en su labor educativa:

ÿ El centro como el medio para alcanzar la más alta síntesis de los valores educativos a través del conocimiento organizado, sistemáticamente dirigido como proceso intelectual y afectivo de la vida cotidiana.

- ÿ La familia, que para sus miembros satisface y desarrolla complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida, valores, etc. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo; con una potencialidad educativa que, el centro y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar.
- ÿ La comunidad, como agente social heterogéneo, en la que tienen lugar o se intensifican relaciones de colaboración sobre la base de intereses y vivencias comunes, y trasmite, a través de los agentes anteriores, la cultura del grupo social en que aquellos se encuentran.

Todos estos agentes educativos actúan simultáneamente sobre el niño, y han de corresponderse en objetivos, metas y propósitos, y donde, sin embargo, corresponde al nuevo centro ocupar el lugar hegemónico en la dirección y organización de todas esas influencias, lo cual no les resta a aquellas los roles que tienen asignados en la formación y educación de los niños.

Asumiendo la descripción de los fines y objetivos planteados por G. Mialaret en el informe realizado para la UNESCO, se destaca que la educación infantil tiene que, uniendo la acción de estos tres agentes educativos, realizar un triple trabajo, esto es:



Estos contenidos de trabajo respecto a los niños tendrá en cada agente educativo una mayor o menor responsabilidad, pero de su acción conjunta ha de resultar el máximo desarrollo de todas sus potencialidades, acorde con las andas que la sociedad actual impone al centro infantil, a la familia y a la comunidad.

9.2.4. Alternativas para la exploración y el diagnóstico del sistema familiar por el centro.

Si para el centro la coordinación con los padres y madres reviste tan singular importancia, es obvio que conocerla y poder prever su dinámica y particularidades, se convierte en una tarea de primer orden.

Para conocer el funcionamiento educativo familiar es necesario la exploración del sistema de vida familiar, mediante diferentes formas de indagación.

En este sentido, los centros infantiles que cuentan en su equipo educativo con pedagogos, psicólogo o psicopedagogos, y trabajador social, entre otros, pueden

abordar este diagnóstico de forma interdisciplinaria, de modo que revele con mayor amplitud y precisión la situación familiar.

El desarrollo reciente de la evaluación y de la orientación educativa ha demostrado que se pueden utilizar con éxito una serie de procedimientos de evaluación, como son el autodiagnóstico grupal, la observación de la vida y el funcionamiento familiar, la encuesta o cuestionario, la entrevista a la familia como unidad, así como pruebas proyectivas, escalas valorativas, y otras, que permiten alcanzar un conocimiento cabal y claro de muchos aspectos de la vida familiar.

De inicio, en las reuniones programadas del centro con padres y madres, se pueden utilizar técnicas derivadas del método de grupos operativos, que facilitan la comunicación entre progenitores y educadores, a la vez que propician las primeras informaciones respecto a la dinámica familiar.

Entre esas técnicas se encuentran:

- La lluvia de ideas para construir un concepto, o recopilar las opiniones existentes sobre un tópico: por ejemplo, ¿qué es la familia?.
- La libre asociación sobre palabras claves: por ejemplo, "ser padre", "familia", "pareja", etcétera.
- El juego de roles complementarios, o incluso "antagónicos". Aquí se puede ejemplificar un abuelo y un nieto debatiendo sobre la familia, o una esposa y un esposo ante determinado tema conflictivo, etcétera.
- La técnica del extraterrestre que penetra sigilosamente en los hogares sin ser visto, y cuenta todo lo que observa "el marcianito".
- La realización de esculturas o la toma de "fotografías instantáneas" que caracterizan escenas familiares típicas
- El debate analítico en grupo, en torno a determinado tema.
- El encuestador, quien micrófono en mano, hace preguntas a los asistentes.

La utilidad de estas técnicas radica en que el educador que se vale de las mismas, invierte unas pocas sesiones bien estructuradas para que el grupo reflexione acerca de lo que ocurre en las familias y en el espacio comunitario, obteniendo una información mediante formas que suelen motivar a los padres a exponer sus problemáticas sin grandes reticencias.

Pero no todos los métodos que se utilizan han de tener esta característica de novedad y juego, se hace necesario aplicar otros recursos que posibiliten obtener una información más confiable.

La observación de la vida familiar:

La observación como procedimiento de evaluación de la familia consiste en la indagación sistemática y el registro cuidadoso de actividades en las funciones familiares, así como el desempeño particular de cualesquiera de sus miembros en aspectos que pueden tener relación con la educación de los hijos, las influencias que se ejercen sobre su formación, etc., y en especial las condiciones de vida en donde estos comportamientos se manifiestan.

De acuerdo con los propósitos del trabajo con la familia, las modalidades conocidas de observación pueden tener diversa utilización. En cada caso el educador ha de tratar de precisar con claridad qué es lo que quiere observar, dentro de qué contexto, y a través de qué procedimientos.

La observación natural es apropiada para las situaciones de intercambio espontáneo con los padres en la comunidad o en otra situación, esta observación hace registrar eventos que se manifiestan en la cotidianidad, y que puedan arrojar luz sobre la estructura de relaciones y de autoridad del sistema familiar, la existencia de subsistemas, los espacios y límites de estos, y otros aspectos relevantes.

Las observaciones también pueden realizarse en situaciones controladas, por ejemplo, cuando se cita a los padres al centro para tratar determinado aspecto, o cuando se convoca a padres e hijos para participar en algunas actividades de la vida del centro o el hogar. Para este tipo de observación se requiere hacer un plan previo y riguroso de lo que se pretende registrar.

Otra situación típica de observación se refiere a las condiciones de vida de la comunidad y del hogar en donde se desenvuelve la familia, enfatizando los desempeños de los roles que se expresan en la diaria convivencia. También se ha utilizado la observación como procedimiento sistemático durante visitas prolongadas al hogar.

Algunos se preguntan si las observaciones de este tipo pueden resultar confiables si es posible tener la seguridad de que en la familia estudiada las cosas ocurren como fueron “descritas” en la observación. Para intentar resolver estos problemas se requiere hacer observaciones sistemáticas, que permiten acercarse a una interpretación objetiva de los aspectos de la vida familiar.

En realidad la técnica de la observación puede tener sus limitaciones, por ejemplo, algunos aspectos de la vida afectiva de los miembros de la familia se presentan únicamente en la intimidad, lo que ha llevado a intentar establecer indicadores diagnósticos más finos, indirectos, que permitan detectar, por medio de diversas manifestaciones no directas, los aspectos esenciales del proceso familiar que se pretende evaluar.

Algunos educadores prefieren observar y registrar los hallazgos siguiendo una guía más o menos abierta, mientras que otros establecen registros de evaluación más

rígidos, incluso con escalas donde el observador solo tiene que marcar con cruces, todo lo cual depende de los objetivos que siga y del enfoque metodológico empleado.

De cualquier manera siempre es inteligente delimitar el contenido y formas de la observación, para lo cual es necesario:

- 1) Determinar claramente los aspectos de la familia que interesa estudiar por este procedimiento de la observación.
- 2) Determinar los objetivos.
- 3) Decidir cuál será la estrategia de observación más adecuada para cumplirlos.
- 4) Establecer los indicadores que pueden observarse.
- 5) Construir una lista de los contenidos que conformarán la guía de observación definitiva.
- 6) Analizar su articulación, lo cual puede implicar una secuencia de observaciones.
- 7) Definir con precisión las situaciones que se seleccionarán para las observaciones: el lugar, el momento y cualquier otro detalle circunstancial.
- 8) Establecer la frecuencia que tendrán las observaciones.
- 9) Definir la forma en que se registrarán las observaciones.
- 10) Tener en cuenta los procedimientos que se emplearán para la interpretación de los registros.

La encuesta o cuestionario:

Como medio de conocimiento de la vida hogareña, la encuesta tiene el objetivo de obtener datos inmediatos, de primera mano, sobre aspectos relacionados con el desarrollo de los hijos y la forma en que la familia enfrenta su educación. Por este medio es fácil registrar, con objetividad, la composición del núcleo familiar, los adultos significativos que pueden haber incidido y que influyen en la actualidad sobre los niños, las condiciones de vida existentes, la expresión de los roles de género en sus actividades hogareñas, etcétera.

La encuesta también permite indagar sobre la historia familiar, los cambios en la familia a lo largo del ciclo vital, el comportamiento del hijo en el hogar y en la localidad, entre otros aspectos relevantes. Con mayor frecuencia en encuestas se solicitan informaciones "objetivas", que se concretan a la descripción de determinados hechos o condiciones que no requieren en lo fundamental la elaboración de opiniones personales. Tal es el caso de las descripciones sobre las condiciones de vida o de la realización práctica de las actividades enmarcadas en las funciones familiares, así

como la enumeración de los participantes en estas tareas familiares, el tiempo que invierten, etcétera.

Cuando se desean registrar las opiniones subjetivas, las reacciones gestuales, el impacto emocional de determinados temas, en fin, todo aquello que se relacione con las motivaciones, la vida afectiva, es preferible que el educador aplique una entrevista u otra técnica "cara a cara", donde se valga de otros códigos de registro e interpretación. Sin embargo, cuando se necesita abordar asuntos delicados de confesar, como son los conflictos en los desempeños de roles de distintos integrantes del hogar, los sentimientos afectivo-sexuales, etc., la encuesta tiene la ventaja de preservar la intimidad, e incluso garantizar el anonimato del familiar.

El educador puede encontrarse en su práctica profesional algunos cuestionarios que tal vez le sirvan en su trabajo con los padres, pero puede serle muy útil confeccionar los propios, así puede trazarse determinados objetivos de indagación, tomando en cuenta los recursos disponibles.

Para elaborar una encuesta el educador puede seguir el siguiente procedimiento:

- 1) Partir de una concepción clara del objeto y determinar los aspectos o ítems que desea preguntar. La lista inicial puede ser tan minuciosa como se quiera, pero después tiende a reducirse, por razones prácticas.
- 2) Seleccionar distintos tipos de preguntas (directas o indirectas, abiertas o cerradas, de elaboración, proyectivas, etc.).
- 3) Establecer un orden lógico de las preguntas, procurando que las primeras sean introductorias al tema. También es aconsejable entrar "indirectamente" a ciertos temas difíciles. Se suelen hacer al final preguntas más abiertas que permitan agregar nuevas consideraciones.
- 4) Diseñar la consigna, así como las instrucciones para su llenado.
- 5) Adecuar las preguntas a la experiencia, la cultura y lenguaje de los padres. También debe procurarse que la impresión del modelo de cuestionario tenga el formato más claro y comprensible.
- 6) Aplicar tentativamente una versión de la encuesta confeccionada a un grupo reducido de personas para comprobar su claridad, efectividad, y la forma de interpretar sus resultados.
- 7) Precisar la tabulación que se ha de emplear para interpretar los resultados.

Cuando se desea caracterizar una población de familias de los centros, las encuestas permiten una rápida recogida de información relevante, que de acuerdo con los procedimientos utilizados es de fácil tabulación e interpretación. Suele entregarse para su llenado a los padres, o aplicarse en el centro o en una visita al hogar. Algunos

prefieren enviarla por correspondencia, mientras que otros la aplican en el marco de una reunión de padres.

Se debe discernir cuándo es mejor que la llene el padre, y cuándo sería más conveniente que el educador realice el interrogatorio y tome las notas correspondientes.

En la práctica se suele enviar la encuesta o cuestionario a los padres mediante los hijos, lo que garantiza la privacidad de esta correspondencia a mano. Hay educadores que prefieren que ambos padres o los familiares significativos llenen de conjunto la información, para facilitar el intercambio entre ellos al contestar la información que se les solicita.

Entrevista a la familia:

Consiste en un método de comunicación muy directo, inmediato, entre el educador y los miembros de la familia, con determinados propósitos preestablecidos. Es ideal para evaluar, a través de la interacción de los miembros, sus reacciones y valoraciones mutuas ante los diversos problemas de la vida del hijo, las preocupaciones y las actitudes de los padres al respecto, y otras cuestiones relevantes de la convivencia hogareña.

Se trata de una técnica flexible, que permite recoger no solo la información verbal, sino también la implicación emocional en el tema de cada uno de los participantes, las reacciones mutuas, las miradas, los silencios llenos de significación, entre otras cuestiones.

Muchos padres prefieren conversar sus preocupaciones sobre el hijo con el educador, sin la presencia de éste. Sin embargo, se ha demostrado la conveniencia de convocar a la entrevista a las principales figuras de la familia y para tratar entre todos las preocupaciones y apreciar entonces como las valora cada miembro. El debate de los temas entre todos los integrantes permite profundizar en las interacciones que se desatan. Es de suponer que las relaciones interpersonales puestas de manifiesto durante la entrevista sean semejantes a las que se manifiestan en la vida diaria del hogar. Para algunos educadores las relaciones entre los familiares entrevistados de conjunto son tan importantes como los temas particulares que están discutiendo. Cualquier tema familiar permite revelar esos patrones de interrelación.

Existen muchas modalidades de la entrevista de acuerdo con la orientación que se siga. En la vida escolar es común la entrevista semidirigida, aunque con un guión flexible que permite al educador no solo la evaluación, sino también la orientación a los padres entrevistados en la solución de sus problemas.

La entrevista debe concebirse como un proceso de comunicación interpersonal, en la que el educador, desde sus características de personalidad, su historia de vida y su rol laboral, interactúa con los miembros de la familia, o más bien con el sistema familiar como unidad.

En la práctica escolar las entrevistas constituyen muchas veces el eje de la exploración y la evaluación de la familia. En particular se utilizan guías para la reconstrucción anamnésica de la vida familiar, y los posibles antecedentes del problema que necesita abordarse.

Entrevista grupal a los padres:

Es un procedimiento para obtener información de varios padres simultáneamente sobre cuestiones de la vida familiar, que constituyen experiencias comunes. Además, permite valorar las relaciones existentes entre los entrevistados, lo que puede constituir un objetivo importante en la indagación.

La concepción existente sobre las entrevistas grupales con los padres en el criterio educativo se apoya en la experiencia de las reuniones con los padres. La práctica de la orientación psicológica ha demostrado que se trata de una técnica muy valiosa para realizar inferencias sobre los padres.

Teniendo en cuenta el objetivo, el educador selecciona una muestra de padres (u otros familiares adultos) que se supone forman parte de un grupo mayor, como puede ser algunos padres de los niños lactantes. El número de padres y madres ha de ser pequeño, para posibilitar un intercambio cercano.

De acuerdo con la complejidad del trabajo a realizar, se puede disponer de más de un conductor de la entrevista, el cual puede ser el educador y sus auxiliares del grupo.

El registro de una entrevista grupal es complejo, y de él depende mucho la productividad de la experiencia realizada. Esto se puede grabar lo que se dice, pidiendo permiso a los participantes; otros se esmeran por identificar quién expresa cada opinión; mientras que algunos aplican códigos de interpretación para explicar las reacciones de los participantes, los roles que desempeñan, etcétera.

Al aplicar el método de la entrevista grupal, lo ideal es seleccionar padres que se conocen entre sí, que saben que tienen algo en común. Este conocimiento mutuo facilita la comunicación.

Existen varias aproximaciones metodológicas diferentes para llevar a cabo la entrevista grupal: el educador puede ser muy directivo, o sea, conducir a los familiares entrevistados por una lógica de preguntas preestablecidas, o por el contrario, conducir al grupo de manera no directiva, permitir que los temas y el clima de la discusión dependan por entero de los participantes. La elección dependerá de las particularidades del grupo de padres que sea entrevistado.

La entrevista grupal tiene la ventaja de poder recoger rápidamente experiencias, opiniones, etc., de un grupo definido en pocas sesiones de entrevistas, o con grupos diferentes de entrevistados. Sin embargo, se le critica que sus resultados pueden no ser representativos de las opiniones de todos los padres, y que su interpretación

puede estar preñada de subjetividad.

Los educadores pueden usar otros procedimientos para la evaluación y el diagnóstico de los padres, como pueden ser las llamadas **pruebas proyectivas**, para revelar conflictos emocionales y, en general, disfunciones en los roles parentales. Pero el dominio de su técnica es complejo, por lo que solo se recomienda en situaciones justificadas.

También el educador puede utilizar **escalas de actitudes**, y otras pruebas, como las de **percepción interpersonal**. Más recientemente se han desarrollado por algunos investigadores escalas que inventarían los problemas hogareños típicos con indicadores sencillos, para que el educador interprete y evalúe la información existente sobre la familia del alumno. Con este instrumento se pretende que el educador elabore tentativamente un diagnóstico del funcionamiento educativo familiar, tomando como guía el inventario de problemas confeccionado científicamente.

Todo esto ha de hacerse de una forma muy pensada y contemplando todos los elementos y condiciones que el centro infantil ha de considerar en el trabajo con los padres y las madres, y por extensión, con la comunidad. Esto puede apoyarse en un conjunto de indicadores que faciliten la dirección de esta tarea y que ayuden a recoger la información necesaria y a elaborar un plan de trabajo, estos indicadores son aplicables a todas las vías de la educación familiar.

9.2.5. Sistema de indicadores para el estudio de la familia y la comunidad.

Analizando el modo de vida de la familia con un enfoque sistémico socio-psicológico se realiza un inventario de los elementos constitutivos de las funciones familiares. El indicador tiene un valor descriptivo y predictivo de cada aspecto del fenómeno estudiado, ellos permiten hacer una rápida lectura de la problemática existente en lo temático y lo dinámico.

a) Indicadores para el diagnóstico de la familia:

Representación sobre las condiciones de vida

- Satisfacer condiciones de vivienda.
- Conciencia de factores ambientales.

Actividades y relaciones de la función económica.

- Atención a la subsistencia diaria.
- Distribución de roles domésticos: educación sexista.

Actividades y relaciones de la función biosocial.

- Funcionamiento de la pareja.

- Unión o separación.
- Cumplimiento de rol paterno.
- Problemas de identificación.
- Clima y relaciones.
- Comunicación.
- Satisfacción.
- Vivencias de conflicto.

Actividades y relaciones de la función cultural.

- Superación cultural de los padres.
- Acceso a la cultura comunitaria.
- Utilización del tiempo libre.

Actividades y relaciones específicamente educativas.

- Intencionalidad educativa.
- Modelo de familia.
- Expectativas educativas.
- Procedimientos educativos.
- Vivencias de conflictos en esta área.

Atención a la vida escolar de los hijos.

- Valoración del vínculo con el centro infantil.
- Expectativas mutuas padres-educadores.
- Formas de cooperación con el centro infantil.
- Distribución de roles familiares en estas actividades.

Registrando estos indicadores mediante las más diversas vías, el educador puede llegar a obtener un certero diagnóstico de la familia, que decididamente le ayudará a diseñar sus acciones educativas con la misma.

A su vez, caso de que fuera necesario, aunque no siempre, puede hacer de igual manera un diagnóstico de la comunidad cercana, en particular cuando el centro, por sus características mantiene una comunicación directa y estrecha con su entorno social inmediato.

b) Indicadores para el diagnóstico-autodiagnóstico de la comunidad.

Caracterización espacial y sociodemográfica.

- Ubicación y medio geográfico.
- Extensión en Km².
- Características del medio geográfico.
- Composición y características desde el punto de vista demográfico.

- Nivel de escolaridad.
- Caracterización ocupacional.
- Condiciones de vida de la población.

Vida económica de la comunidad.

- Actividad económica fundamental que en ella se realiza.
- Industrias y/o centros de producción y servicios principales de la zona. Efectos de la estructura y funcionamiento de las entidades económicas en la vida de la comunidad.
- El empleo entre los sectores más jóvenes.
- Características de la fuerza laboral del territorio. Principales tradiciones laborales y problemática con la fuerza de trabajo.

Vida sociológica de la comunidad.

- Instituciones de las localidades educacionales.
- Número de centros. Niveles y características principales.
- Matrícula en cada nivel y comportamiento de la asistencia y retención escolar.
- Relaciones entre los diferentes centros. Articulación de sus estrategias de trabajo comunitario. Interrelación entre el centro infantil y los diferentes factores que conforman la vida y el ambiente escolar.
- Papel del centro en la solución de los problemas de la comunidad.
- Actividades culturales, deportivas y recreativas fundamentales.
- Actividades religiosas, congregaciones más importantes.
- Otras instituciones e instalaciones sociales existentes en el territorio (organizaciones no gubernamentales, gremios y asociaciones diversas, etc.).
- Actividades turísticas asequibles.
- Memoria histórica de la comunidad.
- Origen y principales acontecimientos que marcaron la vida de la comunidad: Hechos y acontecimientos históricos, lugares históricos, personalidades.
- Tradiciones y costumbres (laborales, hábitos alimentarios, hábitos en el vestir, ritos religiosos, artes manuales, oficios). Folclore.
- Contribución del centro a la conservación, formación de valores y sentimientos a partir de la historia de la comunidad.
- Estado de salud de la comunidad.
- La convivencia familiar en la comunidad.
- Otros aspectos subjetivos-objetivos de la vida de comunidad.
- Cultura política de la comunidad.
- Cultura de la participación. Tradición participativa.

Por supuesto que el educador no es un sociólogo, ni el centro puede desarrollar una investigación y diagnóstico sociológico de esta naturaleza, pero sí, conociendo las particularidades del diagnóstico de la comunidad, puede ir acopiando la información que le permita hacerse un cuadro general de la comunidad en la que está enclavado el centro, y de interrelación que la misma tiene con las familias cuyos niños asisten al

centro infantil. Esto es particularmente importante para el trabajo perspectivo del centro infantil con los padres y madres.

9.2.6. La participación de los padres en la gestión de los centros.

Por todo lo anterior, resulta evidente que la familia ha de actuar en estrecha relación con el conjunto del centro para no crear duplicidad y controversia en la creación de los criterios básicos.

Un paso más que en los últimos tiempos ha venido desarrollándose es la participación de las familias en la gestión, en el más amplio sentido de la palabra, del propio centro infantil. Esta participación podemos basarla en dos aspectos fundamentales:

- Una exigencia sociológica sobre la solidez y el progreso social.
- Una exigencia social de administrar, y en cierta forma controlar, los fondos públicos que los gobiernos invierten en educación.

Esta última consideración hace que en las instituciones públicas, o sostenidas por fondos públicos, se haya generalizado en muchos países la participación de las familias en la gestión de estos centros por ley, mientras que en los centros estrictamente privados será función, la participación y la manera de desarrollarla, de la voluntad de la entidad titular del centro.

Hoy las organizaciones más autoexigentes, y que se sitúan en posiciones de vanguardia son plenamente conscientes de que la mejor garantía de su progreso está en el estímulo a la iniciativa, al trabajo solidario motivador, al desarrollo del conocimiento y a la elevación de la categoría de cada uno de los elementos humanos que la integren.

La mejor forma de incentivar a los padres y madres a este trabajo es estimularlos a que aporten su esfuerzo cooperativo en proyectos en los que están implicados a través de su participación en la toma de decisiones.

La necesidad de participación queda patente si se tiene en cuenta que "las organizaciones están, y siempre han estado, compuestas por personas que juzgan las situaciones y toman las decisiones que determinan la dirección y acciones de las mismas" (Evans, R. y P. Russel, 1989:23).

El concepto de participación implica la intervención en la toma de decisiones, y no sólo como el establecimiento de canales multidireccionales de comunicación y consulta. En este sentido, A. Lowín (1968), considera que la participación completa sólo se da cuando las decisiones se toman por las propias personas que han de ponerlas en acción.

En el terreno práctico, la participación ha de entenderse como la intervención de individuos o grupos de personas en la discusión y toma de las decisiones que les

afectan para la consecución de objetivos comunes, compartiendo para ello métodos de trabajo específicas.

En definitiva, participar es tomar parte activa en cada una de las distintas fases que afectan al funcionamiento de grupos (desde su constitución inicial, pasando por su estructuración, la toma de decisiones, la puesta en práctica de las mismas y la valoración de resultados), asumiendo parte del poder o del ejercicio del mismo.

Es por eso que **la participación de los padres en la gestión del centro ha de valorarse no solamente como una simple interrelación con el mismo, sino como la posibilidad de tomar decisiones conjuntas en todos los aspectos que conciernen a la educación de los niños.**

9.2.7. La evaluación de la efectividad de las acciones con los padres.

Evaluar significa la acción o el procedimiento de medir, valorar y determinar alguna cosa: puede ser un conocimiento, una cualidad, una actitud, o por ejemplo, un hecho de la vida familiar. Se trata de comparar, clasificar esa cualidad o asunto en relación con determinada referencia o escala, es decir, poder determinar de qué se trata, si es más o menos, si es mucho o poco, etc. La evaluación nos permite obtener de una manera rigurosa y científica un concepto más exacto de las cosas.

Los pedagogos siempre encaran el trabajo educativo como un proceso dirigido, en el cual la evaluación de los resultados contribuye a rectificar la dirección emprendida. Esto es igualmente necesario en el trabajo con los padres, y así, en los centros que cuentan con mayor experiencia en la educación de la familia, se produce por lo general, una evaluación cualitativa anual del trabajo realizado. Sería ideal que los propios padres de familia participaran de manera protagónica en esta valoración, pues en ese momento se construye el proyecto para las próximas acciones orientadoras.

En la escuela de padres es posible y conveniente realizar evaluaciones en cada sesión, para así en el transcurso de los meses, determinar si las expectativas iniciales de los padres se van cumpliendo, si tienen nuevas inquietudes o algo no les satisface. En algunos centros se realizan encuestas antes de iniciar el ciclo anual de escuelas de padres; y de nuevo se aplican al final para recoger las valoraciones.

Los indicadores más utilizados son la asistencia de los padres, su participación en las sesiones, la satisfacción que experimentan y los conocimientos que han adquirido. Esto se puede evaluar mediante diversos procedimientos cuantitativos y cualitativos, como los descritos anteriormente. Además es conveniente valorar de manera periódica con los educadores el esfuerzo realizado en el desarrollo de estas actividades con los padres, si les ha cubierto sus expectativas, si existen sugerencias para el perfeccionamiento de las mismas, entre otros aspectos.

La opinión general de los padres del centro es muy importante, y aunque no son profesionales de la educación, son capaces de dar un criterio acertado de la función y

desenvolvimiento del centro. Es por eso que es conveniente saber como valoran el centro en su conjunto. Es por ello recomendable la propuesta en el nuevo centro del futuro, de, transcurridos unos meses del curso escolar, se les pasen unos cuestionarios de evaluación sobre las actividades y servicios del conjunto del centro. No se trata en este caso de una evaluación en el sentido estricto, sino más bien de su visión particular de la acción educativa, que se realiza, que en la práctica es sumamente instructiva.